



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101247212		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 02 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 02 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 01 2030		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PRODIAGNOSTICO S A										IDENTIFICACIÓN NIT: 800.250.192-1	
DIRECCIÓN: TV 6 NRO. 45 - 183										CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	
										TELÉFONO: 3127944560	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 6										IDENTIFICACIÓN NIT: 811.032.059-3	
DIRECCIÓN: CR 43 A NRO. 48'C - 45 SUR BRR PRIMAVERA										CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA	
										TELÉFONO 3396737	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010R, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N 65-7-20020-26, CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD EN PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE IMAGENOLOGIA DE BAJA, MEDIANA Y/O ALTA COMPLEJIDAD, ASI COMO LA ATENCION PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CANCER DE MAMA DIRIGIDOS A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N6.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/02/2026	31/05/2027	\$404,600,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	11/02/2026	31/07/2027	\$1,011,500,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/02/2026	31/01/2030	\$101,150,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***6,024,660.00	\$ *****20,000.00	\$ ****1,148,485.00	\$ *****7,193,145.00	\$ ****1,517,250,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGYL ASEGURAMIENTO LTDA.	174335	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

65-44-101247212

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF174335A

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 850.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN			SUCURSAL MEDELLIN			COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101247212		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 11 02 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 11 02 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 01 2030		A LAS HORAS 23:59	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PRODIAGNOSTICO S A										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DIRECCIÓN: TV 6 NRO. 45 - 183		CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.250.192-1	
				TELÉFONO: 3127944560	

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 6		IDENTIFICACIÓN NIT: 811.032.059-3	
DIRECCIÓN: CR 43 A NRO. 48 C - 45 SUR BRR PRIMAVERA		CIUDAD: ENVIGADO, ANTIOQUIA	
ADICIONAL:		TELÉFONO 3396737	

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:
www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS



Super INTER

exit

MOVIRED



SURTIMAX

Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ ***6,024,660.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ ***1,148,485.00	TOTAL A PAGAR \$ *****7,193,145.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ****1,517,250,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN ODA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGYL ASEGURAMIENTO LTDA.	174335	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELÉFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA
PAGO:
1101262112006-5

(415) 770998021167 (8020) 11012621120065 (3900) 000007193145 (96) 20270211

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101247212, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 11 días del mes de FEBRERO de 2026

65-44-101247212

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas